

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2019-470 *Resolución de nombramiento de funcionario interino. Expediente RHU/313/2018.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2018 se ha procedido al nombramiento a don Antonio Manuel Contreras Amate, como funcionario interino del Ayuntamiento de Camargo, Bombero Conductor, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C2 del artículo 76, conforme art. 10.1.b del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 28 de diciembre de 2018.

Las alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2019/470